MITÃ, MITÃKUÑA HA MITÃRUSU
Motenondeha
Ministerio de la NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

RESOLUCIÓN MINNA N° 482/2019

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 17/2019 "ADQUISICIÓN DE TEXTILES VARIOS" CON ID N° 361.543

Asunción, 27 de junio de 2019

VISTO: El Memorando DGAF N° 266/2019 de fecha 26 de junio de 2019 de la Dirección General de Administración y Finanzas, a través del cual eleva a consideración de la Máxima Autoridad la elaboración de resolución de adjudicación de Contratación Directa N° 17/2019 "ADQUISICIÓN DE TEXTILES VARIOS", con ID N° 361.543, para el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia, y;

CONSIDERANDO: El Decreto N° 388 de fecha 15 de octubre de 2018 "Por la cual se nombra a la Señora Teresa Martínez Acosta, como Ministra de la Niñez y la Adolescencia (MINNA)", y,

La Ley N° 6174/2018 "Que eleva al rango de Ministerio, a la Secretaría Nacional de la Niñez y la Adolescencia (SNNA) y pasa a denominarse Ministerio de la Niñez y la Adolescencia (MINNA)", conforme al artículo 1° De la Creación.

Las atribuciones conferidas a la Ministra del Ministerio de la Niñez y la Adolescencia, en virtud de la Ley N° 6174/2018 que en su Artículo 6°.

La Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" en su Art. 58 y su Decreto reglamentario N° 21909/03, establecen las disposiciones que rigen para este tipo de procedimiento.

El Acta de apertura N° 28/2019 del llamado a Contratación Directa N° 17/2019 "Servicio de Impresión de Talonarios Varios" con ID N° 361.564, realizada el nueve de mayo del año dos mil diecinueve.

El informe de Evaluación del llamado a Contratación Directa N° 17/2019 "Adquisición de textiles varios", ID N° 361.543, de fecha 26 de junio de 2019, donde los miembros del Comité de Evaluación concluyen: "*...Recomendación: En base a las consideraciones expuestas en el presente informe y de conformidad a las reglamentaciones vigentes, el Comité Evaluador conforme a lo expresado en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03 Contrataciones Públicas y el Decreto N° 21909/03, procede a emitir la recomendación para la ADJUDICACIÓN; salvo mejor parecer de la máxima autoridad de la institución, de la Contratación Directa N° 17/2019 para la "ADQUISICIÓN DE TEXTILES VARIOS", ID N° 361.543" a las empresas: MAES S.R.L., TIEDA DIANA S.R.L. y FABRI COLOR, de AGUEDA NUÑEZ DE AMARILLA, de acuerdo al siguiente detalle: ADJUDICAR a la firma MAES S.R.L., los ítems: 32, 33 y 34, por un monto total de Gs. 8.400.000. (Guaraníes ocho millones cuatrocientos mil).IVA INCLUIDO...; ADJUDICAR a la firma TIENDA DIANA SRL., los ítems: 10, 11,12,13, 14,15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, y 27 por un monto total de Gs. 51.862.400. (Guaraníes cincuenta y un millones ochocientos sesenta y dos mil cuatrocientos) iva incluido...ADJUDICAR a la firma FABRI COLOR de AGUEDA NUÑEZ, los ítems: 1, 2 ,3, 4, 5, 6, 7, 8,9, 28, 29, 30 y 31 por un monto total de Gs.55.551.800 (Guaraníes cincuenta y cinco millones quinientos cincuenta y un mil ochocientos) iva incluido....*

La Disponibilidad Presupuestaria del presente llamado se encuentra prevista en la Ley N° 6258/2019 de Presupuesto General de Gastos para la institución para el Ejercicio Fiscal 2019, según certificación de disponibilidad presupuestaria N° 92/2019.

LIC. ANDREA CANTERO
Secretaria General
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

MINISTERIO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA - Asunción - Paraguay

ADELINA SANTA MARTINEZ ACOSTA
Ministra
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

mb

MITÃ, MITÃKUÑA HA MITÃRUSU
Motenondeha
Ministerio de la NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

RESOLUCIÓN MINNA N° 482/2019

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 17/2019 "ADQUISICIÓN DE TEXTILES VARIOS" CON ID N° 361.543

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales;

LA MINISTRA DEL MINISTERIO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA

RESUELVE:

Artículo 1°.- **ADJUDICAR** en atención a lo prescripto en el Art. 28 de la Ley N° 2051/03 "De contrataciones Públicas" el llamado a Contratación Directa N° 17/2019 "Adquisición de textiles varios", ID N° 361.543 a las siguientes empresas:

- **ADJUDICAR a la firma FABRI COLOR de AGUEDA DE JESUS NUÑEZ DE AMARILLA,** los ítems: 1, 2 ,3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 28, 29, 30 y 31 por un monto total de **Gs.55.551.800. (Guaraníes cincuenta y cinco millones quinientos cincuenta y un mil ochocientos)** iva incluido, de acuerdo al siguiente detalle:

Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total (IVA incluído)
1	53102902-002	Conjunto de buzo, Pequeño	Unidad	UNIDAD	100	Fabri Color	Nacional	63.250	6.325.000
2	53102902-002	Conjunto de buzo, Mediano	Unidad	UNIDAD	100	Fabri Color	Nacional	63.250	6.325.000
3	53102902-002	Conjunto de buzo, Grande	Unidad	UNIDAD	100	Fabri Color	Nacional	63.250	6.325.000
4	53103001-001	Remera manga corta sin cuello, Pequeño	Unidad	UNIDAD	100	Fabri Color	Nacional	14.520	1.452.000
5	53103001-001	Remera manga corta sin cuello, Mediano	Unidad	UNIDAD	100	Fabri Color	Nacional	14.520	1.452.000
6	53103001-001	Remera manga corta sin cuello, Grande	Unidad	UNIDAD	100	Fabri Color	Nacional	14.520	1.452.000
7	53103001-002	Remera manga larga sin cuello, Pequeño	Unidad	UNIDAD	100	Fabri Color	Nacional	19.960	1.996.000
8	53103001-002	Remera manga larga sin cuello, Mediano	Unidad	UNIDAD	100	Fabri Color	Nacional	19.960	1.996.000
9	53103001-002	Remera manga larga sin cuello, Grande	Unidad	UNIDAD	100	Fabri Color	Nacional	19.960	1.996.000
28	53103001-003	Remera manga corta con cuello, Mediano	Unidad	UNIDAD	110	Fabri Color	Nacional	48.400	5.324.000
29	53103001-003	Remera manga corta con cuello, Grande	Unidad	UNIDAD	116	Fabri Color	Nacional	48.400	5.614.400
30	53103001-003	Remera manga corta con cuello, Extra Grande	Unidad	UNIDAD	163	Fabri Color	Nacional	48.400	7.889.200
31	53103001-003	Remera manga corta con cuello, Extra Extra Grande	Unidad	UNIDAD	153	Fabri Color	Nacional	48.400	7.405.200
TOTALES ADJUDICACION GS.									55.551.800

- **ADJUDICAR a la firma TIENDA DIANA S.R.L.,** los ítems: 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, y 27 por un monto total de **Gs. 51.862.400. (Guaraníes cincuenta y un millones ochocientos sesenta y dos mil cuatrocientos)** iva incluido, de acuerdo al siguiente detalle:

Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total (IVA incluído)
10	53101502-001	Pantalón largo, Pequeño	Unidad	UNIDAD	100	Diana	Nacional	32.900	3.290.000
11	53101502-001	Pantalón largo, Mediano	Unidad	UNIDAD	100	Diana	Nacional	33.900	3.390.000
12	53101502-001	Pantalón largo, Grande	Unidad	UNIDAD	100	Diana	Nacional	34.900	3.490.000
13	53102002-001	Pollera plisada	Unidad	UNIDAD	100	Diana	Nacional	34.900	3.490.000
14	53111601-002	Zapato, calce 35	Unidad	UNIDAD	12	Teige	Nacional	49.500	594.000
15	53111601-002	Zapato, calce 36	Unidad	UNIDAD	12	Teige	Nacional	49.500	594.000
16	53111601-002	Zapato, calce 37	Unidad	UNIDAD	12	Teige	Nacional	49.500	594.000
17	53111601-002	Zapato, calce 38	Unidad	UNIDAD	12	Teige	Nacional	49.500	594.000

mb

LIC. ANDREA CANTERO
Secretaria General
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

ABG. BERTA ALICIA INFANZÓN AGOSTA
Ministra
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

RESOLUCIÓN MINNA N° 482/2019

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 17/2019 "ADQUISICIÓN DE TEXTILES VARIOS" CON ID N° 361.543

18	53111601-002	Zapato, calce 39	Unidad	UNIDAD	12	Teige	Nacional	49.500	594.000
19	53111601-002	Zapato, calce 40	Unidad	UNIDAD	12	Teige	Nacional	49.500	594.000
20	53111601-002	Zapato, calce 41	Unidad	UNIDAD	12	Teige	Nacional	49.500	594.000
21	53111601-002	Zapato, calce 42	Unidad	UNIDAD	12	Teige	Nacional	49.500	594.000
22	53111602-002	Zapato tipo Guillermina para dama, calce 36	Unidad	UNIDAD	12	Teige	Nacional	54.600	655.200
23	53111602-002	Zapato tipo Guillermina para dama, calce 37	Unidad	UNIDAD	12	Teige	Nacional	54.600	655.200
24	52121509-001	Juego de Sabana	Unidad	UNIDAD	100	Oriente	Importado	57.400	5.740.000
25	52121502-001	Edredón	Unidad	UNIDAD	100	Oriente	Importado	136.500	13.650.000
26	52121508-002	Frazada	Unidad	UNIDAD	200	Oriente	Importado	32.500	6.500.000
27	52121701-001	Toalla de baño	Unidad	UNIDAD	100	Oriente	Importado	62.500	6.250.000
TOTALES ADJUDICACION GS.									51.862.400

- **ADJUDICAR a la firma MAES S.R.L.,** los ítems: 32, 33 y 34, por un monto total de **Gs. 8.400.000 (Guaraníes ocho millones cuatrocientos mil)** iva incluido, de acuerdo al siguiente detalle:

Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)
32	53103101-001	Chaleco de tela, Mediano	Unidad	UNIDAD	10	T-Shirts	Nacional	140.000	1.400.000
33	53103101-001	Chaleco de tela, Grande	Unidad	UNIDAD	15	T-Shirts	Nacional	140.000	2.100.000
34	53103101-001	Chaleco de tela, Extra Grande	Unidad	UNIDAD	35	T-Shirts	Nacional	140.000	4.900.000
TOTALES ADJUDICACION GS.									8.400.000

Artículo 2°.- **Autorizar,** a la Dirección General de Administración y Finanzas a suscribir los contratos emergentes de la presente Resolución, conjuntamente con la Máxima autoridad Institucional.

Artículo 3°.- **Comunicar**, a quienes corresponda y cumplido archivar.

Abg. Teresa Martínez Acosta
Ministra

Lic. Andrea Cantero Salinas
Secretaria General

MINISTERIO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA - Asunción - Paraguay

mb